



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

MTRO. IVÁN RICO LÓPEZ

SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 22681

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2021

LUGAR: Campeche, Campeche

PERIODO: 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participar en el Taller sobre Ordenamientos Ecológicos Participativos, que se impartió a más de 60 funcionarios del Estado de Campeche (Gobierno Estatal y Representaciones Locales de Dependencias Federales), que tuvo como objetivo presentar la nueva metodología de Ordenamiento Ecológico. Cabe señalar que este taller se realizó por instrucciones de la Mtra. María Luis Albores González, Secretaria del Ramo.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Organización de las sesiones para los días 9 y 10 de diciembre, en el Centro de Convenciones de Campeche.
- Registro de participantes y cuestiones logísticas para la correcta impartición del taller.
- Estuve a cargo de la mesa sobre cuestiones económicas y actividades productivas, trabajando con grupos de 15 personas en promedio, para los ejercicios prácticos derivados de la metodología de ordenamiento ecológico participativo.
- Integración de conclusiones del taller y presentación a la Directora de Ordenamiento Ecológico.

CONCLUSIONES:

- La metodología de ordenamiento ecológico participativo es una herramienta que para el trabajo en territorio resulta útil y relevante.
- De conformidad con los hallazgos recogidos en los dos días de taller, con los diversos actores que participaron, la coordinación interinstitucional es fundamental para el adecuado avance de los proyectos en la escala comunitaria, municipal y de los proyectos del gobierno federal.
- Se sugiere mantener una línea de comunicación abierta con el área de ordenamiento de Semarnat, y que haya seguimiento a la capacitación que se recibió.

RESULTADOS OBTENIDOS:

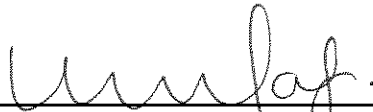
- Dos días de taller con la asistencia de más de 60 participantes que representaron a diversas instancias del gobierno local (SEMABICC, SEDUOPI, INFOCAM, ETC) y representaciones estatales de instancias federales y organismos sectorizados (SEDATU, SEMARNAT, RAN, PA, CONAFOR, CONANP), así como de la Universidad Autónoma de Campeche.
- Se presentó y se llevaron a cabo los pasos de la metodología de ordenamiento ecológico del territorio, que será presentada en el mes de diciembre.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- El proceso participativo es uno de los ejes fundamentales en la elaboración de programas de ordenamiento ecológico del territorio, atribución de la SEMARNAT. El impulso a procesos "de abajo hacia arriba" permite una visión más amplia sobre las necesidades, las potencialidades y los intereses de las personas que viven y trabajan en

- Este trabajo es fundamental, pues se parte de la premisa de que los recursos naturales, los ecosistemas, y los servicios ambientales que éstos brindan, podrán ser adecuadamente gestionados y aprovechados por la población que conoce, valora y quiere proteger sus territorios, mediante acuerdos participativos sobre el devenir social, económico y ambiental de sus territorios.

ATENTAMENTE



URSULA SALAZAR CAREAGA

Subdirectora de Instrumentación Territorial Sustentable

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.